

Razon de los ⁹ Jueces, Jefes, y Subalternos de la Cam. de Com.^a

Sos que existen en esta Capital

Juez de Alzadas	El Sr. Conde de Torre Velarde
Presidente	El Sr. D. Manuel Echelme
Vocal Suplente por Ordenes	El Sr. D. Juan. Xavier de Trane.
Abogado 1.º y 2.º	D. D. Manuel de Alendibarran.
Contador	D. D. Salvador Castro.
Revisor	D. José de Sologuren
Archivero y Oficial mór. de el	D. Manuel Garbax de Rosas.
Escribano mayor	D. José de Saldívar
Auxiliares de Contaduría	D. José Escudero de Sicilia.
	D. Manuel Romero
	D. Lorenzo Vega.
	D. Mariano Andueza
Superintendente a Inventarios de idem	D. Tiburcio Olivares.
	D. Cipriano Castro
Id. de la Hacienda	D. Joaquín Peralta
Oficiales mór. de Contad. Jurisd.	D. José Candara
	D. José M. Zúñiga
Oficial mór. de la Escribanía	D. Marcos Gonzales.
Alguacil y Cobrador	D. Manuel Ugarte
Porteros y Cobradores	D. Juan Montellano
Id. de la Lanza	D. Marcos Gordillo.
Receptor	D. Tiburcio Gordillo.
Oficial 2.º de Contaduría	D. José Salgado.



HH - OLSH
Caj. 10
Doc. 181
Vol. 1

O. L. PH-66.

Este individuo sacó licencia del Sr. Jefe para el Paraguay, el 9. de mayo de 1823, a donde arribó, regresó con ella. Se halla presentado al Sr. Jefe, solicitando el ingreso a su destino, y a la posesion de la Oficialia Mayor: la Cámara le ha reclamado por necesario: no disputa del sueldo, por no estar en el ejercicio, por hallarse pendiente de resolución.

Sos que se hallan en los Estados Libres del Perú.

Vocal	Sr. D. Juan de Salazar
Secret. 1.º y 2.º Diputado del Sr. Jefe	Sr. D. Excmo. de Aguirre.
Ex-Contador de Cuentas	D. Diego Roell.
Merino	D. José Salas.

Comt. de la Cam. de Com. de Lima Julio 19 de 1823.

José de Sologuren